

Quito, 15 de marzo de 2013



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito

De mis consideraciones:

Yo, Jaime Ernesto Casco Mancero, con número de cédula 1714303227, en mi calidad de representante legal de SEDESA CONCESIONES S.L., con RUC 1792389429001; autorizo a RUTH LORENA MOLINA BARRERA, portadora de la cédula de ciudadanía 1715813562, para presentar la siguiente documentación relacionada a la actualización de Información General que solicitada por la Superintendencia de Compañías:

Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.

Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.

Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.

Copia simple de una planilla de servicios básico (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía.

Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.

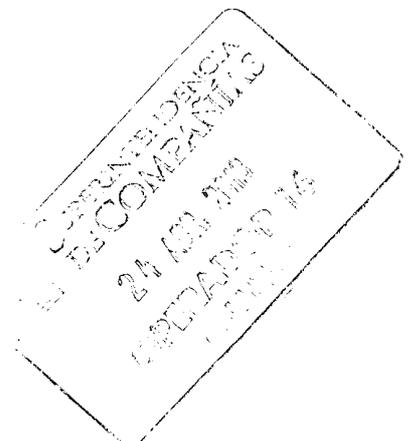
Agradezco su favorable atención.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Ernesto Casco Mancero".

JAIME ERNESTO CASCO MANCERO

C.C. 1714303227

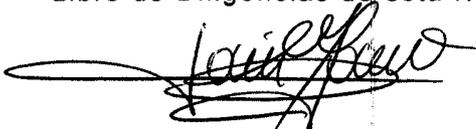


2013-17.01. NOTARIA 01. D02571

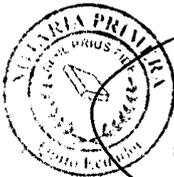
**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

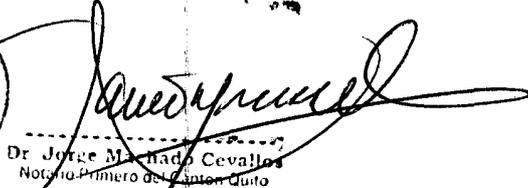
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **martes veintiséis de marzo del año dos mil trece**, ante mí, **doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito**, comparece, el señor **JAIME ERNESTO CASCO MANCERO**, con **C.C. No. 1714303227**, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, de estado civil soltero, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio y con juramento declara, **y poniendo a Dios por testigo**, que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie de la Autorización que antecede, en la que el compareciente declara que en su firma se lee: "Jaime Casco", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. **DILIGENCIA No. D0 2571.- CER**

FC. 122933



**SR. JAIME ERNESTO CASCO MANCERO**  
**C.C. 1714303227**



  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

